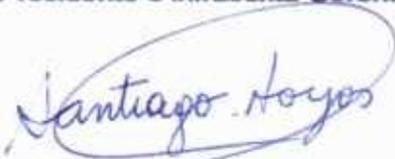


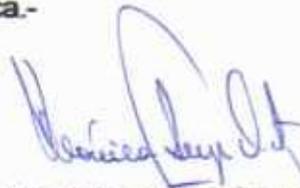
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MOSADA S.A. CELEBRADA EL DIA TRECE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de Agosto del año dos mil dieciocho, siendo las diez horas cinco minutos, en el inmueble ubicado en la Cooperativa Independiente, calle 48 O solares # 8, 9 y 10, manzana 4047, Guasmo Norte, sin convocatoria previa, se reúnen en Junta General Ordinaria los accionistas de **MOSADA S.A.** a saber: **SANTIAGO HOYOS REYES**, por sus propios y personales derechos, propietario de trescientas sesenta (360) acciones de un dólar de los Estados Unidos cada una y con derecho a igual número de votos; y **MONICA SUSANA REYES ORTIZ**, por sus propios y personales derechos, propietaria de cuatrocientas cuarenta (440) acciones de un dólar de los Estados Unidos cada una y con derecho a igual número de votos Preside la sesión su Titular señor Jorge Arturo Hoyos Mesa y actúa como Secretaria la infrascrita Gerente, señora Mónica Susana Reyes Ortiz.- Por Secretaría se establece que han asistido accionistas que representan el ciento por ciento del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos (US\$800.00) y que se han elaborado los listados de ley, por lo que existe el quorum estatutario y legal para la celebración de la misma.- De inmediato el señor Presidente toma la palabra y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Informe rectificado de la Gerente correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2013; 2.- Estado de Situación Financiera Rectificado, Estado de Resultados Integrales Rectificado y Anexos del citado ejercicio económico y 3.- Ratificación de los Resultados del ejercicio 2013.**- Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías.- A continuación la Gerente toma la palabra y manifiesta que el Interventor de la sociedad ha solicitado se rectifique los estados financieros cortados al 31 de Diciembre del 2013, en virtud que no fueron validados correctamente en el sistema y se omitió cierta información de la cuenta bancos que afectaba a los activos y pasivos de la compañía, pero que no cambian los resultados obtenidos y declarados, por lo que la Junta de Accionistas debe aprobar su nuevo informe y los estados financieros rectificadas.- De inmediato se pasa a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día que dice: **1.- Informe de la Gerente rectificado correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2013.**- Por Secretaría se da lectura al Informe de la Gerente rectificado correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2013, el cual es aprobado por los accionistas por unanimidad sin modificación alguna, con la abstención de la Sra. Mónica Reyes Ortiz en lo relacionado a su informe.- A continuación se pasa a

conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice: **2.- Estado de situación Financiera Rectificado, Estado de Resultados Integrales Rectificados Rectificado, y Anexos del citado ejercicio económico.**- Luego del análisis de las cifras del Estado de Situación Financiera Rectificado, Estado de Resultados Integrales Rectificado y Anexos cortados al 31 de Diciembre del año 2013, los accionistas los aprueban por unanimidad sin modificación alguna, con la misma abstención antes indicada.- Acto seguido se pasa a conocer sobre el tercer punto del orden del día que dice: **3.- Ratificación de los Resultados del ejercicio 2013.**- Los accionistas deciden por unanimidad ratificar que de la utilidad del ejercicio por un monto de ciento sesenta y siete mil cuatrocientos treinta y dos 57/100 dólares de los Estados Unidos (US\$167,432.57), menos: el 15% de participación de los trabajadores por un monto de US\$25,114.89 y del impuesto a la renta por un monto de US\$32,426.49, el saldo a favor de los accionistas por la cantidad de ciento nueve mil ochocientos noventa y uno 19/100 dólares de los Estados Unidos (US\$109,891.19) se transfiera a la cuenta "Resultados Acumulados de ejercicios anteriores" hasta que una próxima Junta resuelva sobre su destino.- No habiendo otros asuntos que tratar el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y reinstalada la Junta con la misma concurrencia se le da lectura al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmando para constancia el Presidente e infrascrita Gerente -Secretaria que certifica.-



SANTIAGO HOYOS REYES
Accionista

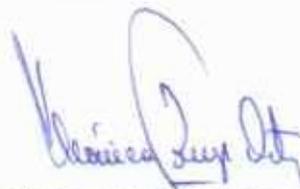


MONICA SUSANA REYES ORTIZ
Accionista

p. MOSADA S.A.



JORGE ARTURO HOYOS MESA
Presidente



MONICA SUSANA REYES ORTIZ
Gerente -Secretaria